

Inauguración Taller Gestión de Identidad

Señoras, Señores:

Muy buenos días.

Muchas gracias por su presencia a quienes nos visitan hoy, provenientes de diversos países, para participar de este Encuentro y para darnos a conocer sus experiencias.

Espero que estén disfrutando de su estadía en nuestro país y de la hospitalidad del pueblo salvadoreño.

Me complace acompañarles en la inauguración de este encuentro internacional organizado por el BID y el Registro Nacional de las Personas Naturales.

Estoy seguro de que esta jornada nos ayudará a comprender y promover la conciencia acerca de la importancia y dimensión de la identidad como un derecho de las personas.

Quiero felicitar al doctor Fernando Batle, titular del Registro Natural de las Personas Naturales, por su iniciativa de convocar a este Seminario y de alertarnos con esta y otras acciones sobre el rol esencial que tiene la problemática de la identidad en la generación de la violencia.

Y me explico: El registro de la identidad, es el primer paso hacia la ciudadanía plena. Sin su identificación una persona carece de derechos, está marginada, expulsada de la sociedad.

La Constitución de la República de El Salvador reconoce que los ciudadanos tienen “derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegidos en la conservación y defensa de los mismos”.

Sin embargo, es imposible para el Estado garantizar esos derechos de la persona si ésta no consta en ningún registro, si no se conoce su identidad.

La partida de nacimiento es, pues, el primer momento en que la sociedad y el Estado reconocen a un ser humano como parte de la comunidad y le otorgan ese estatus de pertenencia que le iguala con el resto de la ciudadanía.

El registro es, por tanto, el primero y -me atrevería a decir- más importante mecanismo

de la inclusión social.

Y ahí radica precisamente la importancia de ese registro: en la inclusión que hace posible.

El Estado salvadoreño tiene una deuda enorme en este sentido. Los datos de que disponemos nos dicen que, aun hoy, hay en el país alrededor de 600,000 personas cuya identidad no ha sido registrada.

Es decir, 600,000 personas, hermanos salvadoreñas y salvadoreños compatriotas que no han sido abrazadas por esta sociedad como miembros de pleno derecho, que están desprotegidas ante la ley y sin posibilidad de acceso a los servicios y prestaciones del Estado.

Esas 600,000 personas comparten en general –además de la falta de identidad- la pobreza y la marginación.

Este subregistro, por tanto, no nos habla simplemente de una deficiencia administrativa. Nos habla, en realidad, de la pobreza que se retroalimenta, de atraso y desinformación, de carencias educativas, de familias fragmentadas y de una larga lista de barreras que aún hoy obligan a demasiados salvadoreños y salvadoreñas a permanecer al margen del desarrollo, del progreso y de la construcción de un porvenir.

Y nos habla, sobre todo, de una injusticia que se constituye en germen inequívoco de la violencia social que vive nuestro país.

Está demostrado por estudios difundidos y aceptados de diversas disciplinas sociales que la falta de identidad, es causa directa de la violencia, tanto individual como social.

En el trasfondo de una sociedad en la que un joven asesina a otro a sangre fría está demasiado a menudo la necesidad acuciante de ser reconocido en ese acto como perteneciente a un grupo, como parte de algo.

La pandilla asume con sus ritos y su accionar el ámbito que la familia y la sociedad no han sabido ocupar en la creación de esa sensación de comunidad, de pertenencia, de ese deseo inherente a todo ser humano de formar parte de una empresa común.

La falta de reconocimiento, que tiene origen en la familia y sigue en el Estado, margina y estigmatiza al adolescente y este recibe ese entorno deseado en la pandilla, de la que incorpora sus códigos y comportamientos. Esto no puede ignorarse a la hora de buscar las razones de tanta violencia que sacude a nuestro país.

Saber quiénes somos, de dónde venimos y a qué realidad pertenecemos es parte fundamental del desarrollo personal.

Y todo eso comienza con una partida de nacimiento en la que están escritos el nombre del padre y de la madre, la fecha y lugar de nacimiento y un nombre propio con el que nos identificaremos toda nuestra vida.

Parece realmente simple, pero para aquellos que no han encontrado respuesta a esas preguntas sencillas, la incertidumbre se convierte en una pesada losa y en muchos

casos en causa de resentimiento y frustración.

Esos niños y niñas, hombres y mujeres son, literalmente, invisibles para el Estado y la sociedad que los rodea. Son, como los millones de migrantes que deambulan por el mundo, parias sin derechos.

Así, por ejemplo, en las últimas décadas en El Salvador se mantuvo una política en torno del registro de identidad que priorizaba la expedición de nuevos documentos cada año, sin fijar la atención sobre la población que nunca estuvo registrada.

De ese modo, el país no cuenta en el presente con mecanismos que garanticen que un infante tendrá su debida identidad a los pocos días de vida.

Aquí reside, a mi juicio, el valor de la labor que ha comenzado a realizar el doctor Batle en el Registro Nacional de las Personas Naturales.

El Registro dejará de ser sólo el soporte de una empresa que hace documentos, para convertirse en un canal importante de la inclusión social y de la prevención de la violencia individual y social.

Él mismo me ha comentado en privado que es una de sus metas al terminar su periodo como titular del NRPN, poder dar esta partida de nacimiento, esta identidad a más de 600 mil salvadoreños que en estos momentos no la tienen.

El gran cambio en que estamos empeñados como gobierno es dejar de ser la sociedad con los más altos niveles de injusticia y violencia social para convertirnos en sociedad de derechos que alcanza la paz y la convivencia a partir de la inclusión social y el establecimiento pleno de los derechos humanos.

Por lo tanto, amigos y amigas, esta jornada que hoy nos reúne no es un simple intercambio de estadísticas y metodologías en torno del registro de personas. Es, ante todo, una jornada de trabajo para luchar contra la injusticia y por la paz social.

El registro de personas es la puerta de entrada hacia la inclusión y el reconocimiento que todos merecemos. Es una estrategia de cohesión social que permitirá a las personas beneficiarse de las prestaciones y servicios del Estado. Y es, además, una estrategia de prevención de la violencia.

Porque en la medida en que logremos que las personas se sientan parte integrante de la sociedad, en la medida en que cada uno ejerza con igual responsabilidad sus derechos y obligaciones en democracia, estaremos cerrándole las puertas al atraso, a la pobreza, la injusticia y la violencia.

Por eso son tan importantes algunas iniciativas que desarrolla el RNPN en esta gestión, como el fortalecimiento del registro hospitalario.

Esto implica un giro de 180 grados en la labor del Registro, que ha comenzado como experiencia nueva en dos departamentos –Ahuachapán y Sonsonate- que son dos de las zonas más pobres y con mayor subregistro de personas del país.

Aquí ninguna madre que de a luz saldrá del hospital sin que su hijo quede

debidamente asentado. Sin que su hijo sea por lo tanto portador de una identidad.

También el Registro está realizando lo que llamamos “Ferias de Identidad” en las que se trabaja para resolver el problema de aquellas personas que han vivido sin identificación.

Amigos y amigas:

La verdadera democracia, lo he dicho muchas veces, es aquella en la que nadie queda fuera, aquella en la que todos participan de los beneficios que otorga la sociedad a sus ciudadanos y tienen igual oportunidad para desarrollar un proyecto de vida: estudiar, trabajar, formar un hogar, progresar y vivir en paz y armonía .

Pero mientras nuestro país siga dejando fuera de los registros a cerca de un 17% de su población no podremos hablar de verdadera democracia.

Este 17%, precisamente por no estar identificados no vota, no pueden ejercer su derecho al sufragio, no se beneficia con los programas de ayuda del Estado, porque el Estado no le reconoce como ciudadano y por lo tanto como sujeto de derecho. Está por lo tanto simplemente marginado. Vean bien, tenemos un 17% de la población marginado.

Para terminar, quiero agradecerles sinceramente el esfuerzo que han hecho para estar este día hoy acá.

Quiero decirles que tenemos muchas expectativas en que estas jornadas nos sirvan de reflexión y aprendizaje para avanzar en el objetivo de construir un país inclusivo y justo, con una identidad común de la que podamos sentirnos orgullosos.

Gracias a todos, entonces, por tomar parte en esta jornada muy importante.

Gracias a las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo por el apoyo que nos dan y por supuesto al Registro Nacional de las Personas Naturales por la organización de este evento.

Que Dios los bendiga, que Dios bendiga al pueblo salvadoreño.

Muchas gracias